Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 23 de agosto de 2022.

NOTA DC Nº 618/2022

Señores
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
Email: info@bes.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL"– ID Nº 406.481***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC Nº 837 de fecha 23 de agosto de 2022, es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES	80038052-5

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Dirección de Contrataciones

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Verificado por:** María Edel Patiño

Abg. María Edel Patiño
Jefa Interina Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py